



ESPEJÓN

Aprobado por resolución de la Alcaldía la Memoria de la OBRA N° 110 PD 2024 EDIFICIO MUNICIPAL EN ESPEJÓN redactado el arquitecto D. Miguel Ángel Molinos Esteban se somete a información pública por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Espejón, 16 de julio de 2024. – La Alcaldesa, (Ilegible)

1609

BOPSO-83-19072024